

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CASANOVA & BUSTAMANTE S.A.**

Celebrada el día 31 de Marzo del 2017.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes Marzo del 2017, a las 14H00 horas, en la sede de la empresa ubicada en la Calle Suiza N33-113 y Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas de **CASANOVA & BUSTAMANTE ARQUITECTOS S.A.**, con el objeto de celebrar la Junta General de Accionistas.

Se constata la presencia de los señores:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES
Fernando Casanova Poveda	200
Paula Roselia Bustamante Orozco	200
TOTAL ACCIONES	400

Con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2016.

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día:

El Sr. Fernando Casanova Poveda, Gerente General de CASANOVA & BUSTAMANTE ARQUITECTOS S.A., pide la palabra y manifiesta que es muy importante la aprobación de los Estados Financieros y el Informe de Comisario cortados al 31 de Diciembre 2016, ya que la empresa durante dicho período realizó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y aplicación de normas internacionales de contabilidad lo que coadyuvó a establecer un sólido sistema de información financiera, pues se contará con normas contables que permitirán preparar y difundir estados financieros que reflejen fielmente la situación económica de la compañía.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros presentados y el Informe de Comisario

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las 16h00 horas.



Fernando Casanova Poveda
GERENTE GENERAL



Paula Bustamante
ACCIONISTA